

Getate marqués de

ELLO CARTO

RAVEDA

Manuel García de Casas en que se pro
 ve que don Ramon de Sevancada en el
 año de 1711 dechurase un thebeo para
 licenciar su hacienda de las Abenides
 de las dhas leguas causada grave Espu
 a de las dhas leguas de las dhas dhas
 a esta ciudad de donde a don Ramon le deviene
 y entendido por esta ciudad. Acuerdo que los
 de dar en campo y puesta Reconocer
 de las dhas leguas y Informen si esta licencia
 do en campo y tierra del dhas leguas
 blis, o de las dhas leguas y que
 espurias causa o que se causen por ser
 visto dello Resolver sobre lo que se =

Enano
 Manuel Medina
 En la M. D. y M. I. Ciudad de Cartago en San Juan de los Rios de donde
 año de mill Setecientos quarenta y cinco se juntaron a fundar ordi
 nario los señores Jaime de Arana Abogado de los Reales Consejos. El Alcalde
 don Juan de los Rios don Pedro Juan de Torres don Pedro Luis que
 don Felix del Topo don Felix Sanchez don Pedro Fabrega don Juan de la Cruz de
 vera don Joseph de los Rios don Juan Calles don Pedro Juan de los Rios

